

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según una noticia publicada recientemente, el Gobierno de España ha puesto en marcha un nuevo sistema para aglomerar todo el contenido administrativo público en una sola aplicación, Mi Carpeta Ciudadana, obligando a controlar los servicios públicos mediante el teléfono móvil. De esta forma, personas de avanzada edad o aquellas que no tengan acceso a internet por su delicada situación, tendrán más complicado hacer uso del





GRUPO PARLAMENTARIO

móvil para administrar sus datos, excluyendo la gestión presencial. Todo ello deriva a la ampliación de la brecha digital en España.¹

La presente noticia señala que uno de los objetivos del Gobierno para el año 2025 sería controlar el 50% de los servicios públicos digitales mediante los smartphones (...), con el fin de facilitar el intercambio de información y el contenido sea más accesible.²

Cabe señalar que el Gobierno ha destinado 750.000 euros para el desarrollo del sistema, refiriéndose al mismo como *una herramienta de empoderamiento del ciudadano.*³

El objetivo que persigue el Gobierno con el lanzamiento de "Mi Carpeta Ciudadana" es agilizar todos los procesos burocráticos que se realizan de forma presencial. Por lo tanto, todo el contenido administrativo se pretende digitalizar y los datos podrán ser consultados en tiempo real.⁴

Por último, se hace alusión a que, a pesar de que la herramienta se encuentra en fase de prueba, la misma *incluye unas medidas de nivel medio en base a lo que dicta el esquema nacional de seguridad.*⁵

Así las cosas, se plantea la siguiente

¹ https://www.merca2.es/2022/09/20/gobierno-da-espalda-mayores-y-amplia-brecha-digital-1079353/

² Ídem.

³ Ídem.

⁴ Ídem.

⁵ Ídem.





GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

¿Qué medidas adoptará el Gobierno, una vez superado el periodo de prueba de la herramienta, para garantizar la protección de los datos incorporados a la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de diciembre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.

Dª Rocío de Mee Méndez.

Diputada GPVOX.

Da Maria de los Revestromero Vilches.

Diputada GPVOX.





GRUPO PARLAMENTARIO

Da Cristina Alicia Esteban Calonje.

biputada GPVOX.

Da Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX,

D^a Georgina Trí**g**ts Gil.

Diputada GPVOX.